Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Nombre de la Máxima Autoridad: Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Nombre del Auditor Interno: C.P. MARIA DEL CARMEN ROMERO
Correspondiente al Periodo: EJERCICIO 2022
Teléfono: : (021) 7290030
Dirección de Correo Electrónico: info@qui.una.py

Informe Nº			Fecha	Resolución/Orden de trabajo Nº	Periodo Auditado		Tipo de auditoria		Areas de riesgo analizadas	
					Periodo de Ejecución		Responsable de la Ejecución		Indicador de Cumplimiento (Definir meta) (8)	Autoevaluación (Seguimiento del área) (9)
Numero Observación según Informe (1)	Código Hallazgo (2)	Debilidad - Hallazgo (3)	Recomendación (4)	Acción de Mejoramiento (5)	Fecha de Inicio (6,1)	Fecha de Finalización (6,2)	Responsable Directo (7,1)	Responsable de Área (7,2)		Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión
1	H	La Dirección de Postgrado en conjunto con las coordinaciones de los programas de Postgrado deberán definir procedimientos de control y seguimiento a la situación tanto académica como financiera de los estudiantes.	Incluir la firma de un encargado de Postgrado o de la Coordinación en el formulario a utilizarse para abonar los aranceles correspondientes.	Reuniones entre las partes	31/12/2022	31/03/2023	Director de Postgrado Prof. Dr Erik Marcelo Ledesma Solis	Coordinador del Programa	Formulario firmado	----------
2	H	La Dirección Financiera con el acompañamiento de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación deberán trabajar en la realización de ajustes en la emisión de comprobantes.	Se especifique en el concepto del comprobante a que Programa de Postgrado corresponde.	Reuniones entre las partes	31/12/2022	31/03/2023	Director de Postgrado Prof. Dr Erik Marcelo Ledesma Solis	Director de TIC Lic Myriam E. Delgado Espínola	Comprobante	----------
3	H	La Dirección de Postgrado en conjunto con la Dirección Financiera realice ajustes al estado de cuenta del alumno.	La carga indefectible luego de la matriculación de todos los aranceles que corresponden, en el estado de cuenta del alumno.	Reuniones entre las partes	31/12/2022	31/03/2023	Director de Postgrado Prof. Dr Erik Marcelo Ledesma Solis	Director Financiero Econ. Cesar Bogado	Estado de Cuenta del Alumno	----------
4	H	Resolución correspondiente para los trámites pertinentes para el cobro de deudas pendientes.	Sobre el particular la All sugiere un dictamen por los casos auditados, en concepto de matriculas, creditos por cursos, seminarios y de investigación	Elevar los casos a Asesoria Juridica	31/12/2022	31/03/2023	Director de Postgrado Prof. Dr Erik Marcelo Ledesma Solis	Asesor Jurídico Abog. Fernando R. Echauri	Dictamen	----------

Lic. Myriam E. Delgado
Directora Tecnologías de la Información y Comunicación

Prof. Dr. Erik Marcelo Ledesma Solis
Dirección de Postgrado - Director
Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Econ. Cesar Bogado
Director Financiero Interino
FCQ - UNA